



ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-16-512-016000997-N-42-2024

“SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO”, AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO

En la Ciudad de México, siendo las **17:30 horas, del día 27 de marzo de 2024**, en la Sala 2 de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, piso 17, Ala “B”, Col. Anáhuac I Sección, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Cierre de la Junta de Aclaraciones a la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 último párrafo, y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **“La Ley”**, así como en el Apartado III inciso b), numeral 3, de la Invitación.

I. INICIO DEL ACTO.

Este acto fue presidido por el Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo, Subdirector de Adquisiciones y Obras, de conformidad con el lineamiento II.3.2, inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT, quien al inicio del acto comunicó a los asistentes que considerando lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, del Reglamento de **“La Ley”**, solamente se atenderán las preguntas que formulen los licitantes en relación a las respuestas anteriormente remitidas a través de CompraNet.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Se asienta en la presente acta que se otorgó un plazo hasta las **17:30 horas del día 27 de marzo de 2024**, para dar oportunidad a los licitantes de leer y, en su caso, formular las solicitudes de aclaración que consideren necesarias en relación con las contestaciones y precisiones previamente emitidas. Al respecto se hace constar que se recibieron solicitudes de aclaraciones vía electrónica de los siguiente licitantes

No.	Nombre, razón o denominación social	No. de solicitudes de aclaraciones (Re-preguntas)
1	OPERBES, S.A. DE C.V.	1
2	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.	2
3	UNINET, S.A. DE C.V.	2

III. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y CONTESTACIONES.

OPERBES, S.A. DE C.V.

Técnico

- RESPUESTA DE LA PREGUNTA NO. 11 DE CARÁCTER TÉCNICO ELABORADA POR UNINET.
ES CORRECTO CONSIDERAR QUE ESTAS PRUEBAS CORRESPONDEN A LOS ROUTERS DE ACCESO UBICADOS EN EL CORE DEL LICITANTE, Y NO ASÍ A LOS ROUTERS DE ACCESO CPE, YA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO ES DAR ENLACES REDUNDANTES, TAL Y COMO LO DICE EL SIGUIENTE TEXTO (EXTRACTO DEL ANEXO) “ Y NO A QUE SE CONSTRUYAN DOS ACCESOS DE ÚLTIMA MILLA HACIA LA UBICACIÓN DE LA SEMARNAT”.

Respuesta: No es correcta su apreciación, como se indica en el Anexo Técnico la configuración redundante se refiere a los equipos que se encuentran en las instalaciones del Proveedor y no del establecimiento de dos medios de acceso a la ubicación de la SEMARNAT.



TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

Técnico

- 1 PREGUNTA 18
SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE EL ACLARAR QUE EL PERIODO DE 90 DIAS SE REFIERA A LA TRANSICION PARA CUAL LA SEMARNAT DEBE CONTAR CON UN PROVEEDOR SALIENTE Y UN ENTRANTE

Respuesta: La convocante aclara que el proveedor saliente tiene la obligación de mantener el servicio durante ese período, sin costo alguno para la SEMARNAT.

- 2 PREGUNTA 18
SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE EL ACLARAR QUE EL PERIODO DE 90 DIAS SE REFIERA A LA TRANSICION DEL SERVICIO EL CUAL NO TENDRÁ COSTO PARA LA SEMARNAT, PERO LOS PROVEEDORES SALIENTE Y ENTRANTE SE PONDRAN DE ACUERDO PARE EL PAGO DE LOS SERVICIOS POR DICHO PERIODO?

Respuesta: Favor de atender a la respuesta 1 de su representada y adicionalmente la convocante aclara que durante el período de transición la única responsabilidad del proveedor entrante es realizar su implementación.

UNINET, S.A. DE C.V.

Técnico

- 1 11 DE UNINET; S.A: DE C.V.
¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS PRUEBAS QUE SE REALIZARÁN EN EL ENLACE DE INTERNET REDUNDANTE Y QUE SE DEBERAN DE INTEGRAR EN LA MEMORIA TECNICA LO HARA EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO? EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ACLARAR

Respuesta: Es correcta su apreciación.

- 2 5 DE UNINET; S.A: DE C.V.
¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA SEGURIDAD PERIMETRAL ES PROPIEDAD DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y NO SE CONSIDERA EN ESTE PROCESO DE INTERNET CORPORATIVO, YA QUE EL OBJETIVO DE SEGURIDAD PERIMETRAL SON PARA OTRO CONTRATO? EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

IV. CIERRE DEL ACTA.

De conformidad con el artículo 33 de "La Ley", esta acta forma parte integrante de la Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica No. IA-16-512-016000997-N-42-2024.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta acta estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las **17:38 horas del día 27 de marzo de 2024.**

Esta Acta consta de **05 fojas (03 fojas corresponden al presente instrumento y 02 fojas corresponde al reporte del sistema CompraNet)**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.



POR EL ÁREA CONTRATANTE:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo	Subdirector de Adquisiciones y Obras	

POR EL ÁREA REQUERENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Juan Francisco Ferráez Mena	Director de Infraestructura Tecnológica	
Ing. Maurilio Díaz Rodríguez	Subdirector de Implementación y Mantenimiento	

POR ÁREA DE ESPECIALIDAD EN CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL RAMO MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.C. Silvia Torrentera González	Auditor a Órganos Desconcentrados	

----- FIN DEL ACTA -----



Procedimiento IA-16-512-016000997-N-42-2024

Código del expediente

E-2024-00027195

Número de procedimiento de contratación ⓘ

IA-16-512-016000997-N-42-2024

Estatus del procedimiento de contratación. ⓘ

EN ACLARACIONES

Código interno del procedimiento

P-2024-00025828

Nombre del procedimiento de contratación

SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO

Licitantes que han presentado proposición:

0

- Datos Generales
- Requerimientos
- Participantes
- Solicitudes de aclaración**
- Proposiciones
- Evaluación
- Fallo
- Datos relevantes del contrato
- Bitacora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Jul

[Signature]



Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet *

26/03/2024 10:00

Fecha y hora de repreguntas *

27/03/2024 17:30

Empresas que han manifestado interés en participar

Q BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	AXTEL S A B DE CV	21/03/2024 16:59				
2	B DRIVE IT SA DE CV	21/03/2024 16:59				
3	IQSEC SA DE CV	21/03/2024 17:12				
4	OPERBES SA DE CV	21/03/2024 17:13	25/03/2024 20:26			
5	TELEFONIA POR CABLE SA DE CV	21/03/2024 17:16				
6	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S A P I DE CV	21/03/2024 17:14	25/03/2024 13:10			
7	UNINET SA DE CV	21/03/2024 17:15	22/03/2024 13:59			

Navigation controls: << < 1 > >> 10 v

Handwritten signatures and initials in blue ink.